



ACTA DE LA IV SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En el distrito de Villa El Salvador, siendo las 11:00 horas, del día 22 del mes de julio del 2022, en las instalaciones del despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, con la participación en la modalidad presencial y modalidad no presencial (virtual) de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum correspondiente y de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, dando lectura al punto en la agenda:

AGENDA:

1. Validación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 Villa El Salvador
2. Informes de los miembros del CODISEC

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE DE:	MODALIDAD DE PARTICIPACION
Sr. Kevin Yñigo Peralta	Presidente	Municipalidad de Villa El Salvador	Presencial
Cmte. PNP Gastón Alberto Lindemberg Salazar	Miembro	Comisario PNP Villa El Salvador	No presencial, virtual
Mayor PNP Miguel Ángel Huarcaya Olazábal	Miembro	Comisario PNP Laderas de Villa	No presencial, virtual
Mayor PNP Ever Cerna Lozano	Miembro	Comisario PNP Urbanización Pachacamac	No presencial, virtual
Mayor PNP Sonia Santillán Rojas	Miembro	Comisario PNP De Familia Villa El Salvador	No presencial, virtual
Srta. Janeth Otoya Bramón	Miembro	Sub Prefecta del Distrito de Villa El Salvador	No presencial, virtual
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibáñez	Miembro	Fiscalía de Prevención del Delito de Villa El Salvador	No presencial, virtual
Lts. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Corte Superior de Justicia Lima Sur	No presencial, virtual
Mg. Luis Antonio Rojas Tasayco	Miembro	Unidad de Gestión Educativa UGEL N° 01 SJM	No presencial, virtual
Lic. Chiana Cecilia Maylle Mendoza	Miembro	Centro de Emergencia de la Mujer de Villa El Salvador -CEM	No presencial, virtual
Dra. Percy Tapia Vargas	Miembro	Defensoría del Pueblo Lima Sur	No presencial virtual
Dr. Genaro Alberto Muñoz Cabana	Miembro	Redes Integradas de Salud Villa El Salvador - MINSA	No presencial. virtual
Srta. Kelly Dayana Meneses Ramirez	Miembro	Coordinadora Multisectorial Barrio Seguro - MININTER	No presencial. virtual





Acto seguido, habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, el Presidente del CODISEC, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, declaro instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. Informe del Responsable Técnico del CODISEC

La exposición estuvo a cargo del Mayor PNP (r) Jorge Luis Fernández Prada García, donde informa que en cumplimiento de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana", se ha formulado la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año Fiscal 2023, siendo este el instrumento de gestión en materia de Seguridad Ciudadana, que servirá de orientación para las instituciones públicas y privadas, la sociedad civil organizada y la comunidad bajo los enfoques establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, indica que la propuesta del Plan contiene 66 actividades de las cuales doce (12) son actividades Objetivos Transversales; Cuarenta y siete (47) actividades de los Objetivos Estratégicos de las cuales tres (03) son del OE1, Nueve (09) del OE2, Nueve (09) del OE3, veinticinco (25) del OE4 y uno (01) del OE5; asimismo contiene siete (07) actividades adicionales, asimismo informo sobre las estadísticas delictivas de las comisarías de Villa El Salvador, Urb. Pachacamac y Laderas de Villa, como estadísticas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar tanto de la comisaria de Familia y del Centro de Emergencia de Mujer Villa El Salvador; también indica que la propuesta del PADSC 2023 será remitida al CORESEC a fin de que efectúe la evaluación y recomendaciones del caso a fin de que ellos emitan un informe correspondiente de que la Propuesta del PADSC 2023 es "Apto para su implementación" para seguir con el paso de la aprobación correspondiente mediante el Concejo Municipal, asimismo indica que si hay algún miembro que tienen alguna actividad adicional pueda remitirlo debido a que las actividades de la propuesta del PADSC 2023 pueden ser actualizadas durante una sesión del CODISEC.

SECCION INFORMES

- a. La Lic. Chiana Maylle Mendoza, Representante del Centro Emergencia Mujer, saludos a los miembros del CODISEC, de acuerdo a la exposición se ha visto que las cifras de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar son muy alarmantes en nuestro distrito de Villa El Salvador, que es uno de los distritos con más alto índice de violencia de este tipo a nivel nacional, bien entonces el trabajo es arduo que tenemos que hacer tanto como la municipalidad en articular con las instituciones que trabajan para la prevención de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar es bastante por lo pronto nosotros ya hemos ya propuesto kit de acciones que tienen que implementarse desde la municipalidad de Villa El Salvador en parte de este kit de acciones se viene proponiendo las charlas



prevención de la violencia contra la mujer y el grupo familiar a los trabajadores de la municipalidad como son los serenazgos y también otros trabajadores como recursos humanos y otras áreas ya se ha coordinado con los jefes de las respectivas áreas para iniciar ya el trabajo pues que de la implementación de este kit de acción también como la difusión de la campaña "Has la diferencia frena la violencia" para sensibilizar e informar a la población de Villa El Salvador sobre los recursos que tiene pues frente a una situación de violencia bien agradecer al equipo de CODISEC a la mesa técnica al coordinador de CODISEC por facilitarnos estas reuniones con los representantes de estas áreas de la municipalidad y por ende poder implementar estas acciones que va en beneficio de nuestra población de Villa El Salvador.

- b. Srta. Kelly Dayana Meneses Ramirez, Coordinadora Estratégica Multisectorial Barrio Seguro – MININTER, informa que en estas últimas semanas hemos estado recorriendo las zonas de Barrio Seguro hemos identificado que los vecinos también están bastante preocupados por la situación que se viene desarrollando en el grupo 7 del sector 6 donde el parque principal ha sido invadido por jóvenes que están consumiendo drogas y bebidas alcohólicas desde las horas de la mañana desde las 8 de la mañana hasta altas horas de la noche entonces hay quiero solicitar no que por favor podamos intervenir en conjunto con la comisaria de Villa El Salvador con la municipalidad con el área de fiscalización con referente a las tiendas que hemos visualizado que están vendiendo bebidas alcohólicas a estos jóvenes que consumen alcohol y drogas, también tenemos un cuna más donde también van los niños, bueno ahorita van a volver a la presencialidad entonces también es un peligro para ellos que es bastante los grupos que están consumiendo drogas en el parque principal así que por favor solicito que podamos coordinar las intervenciones en este grupo.



SECCION PEDIDOS

1. La Srta. Kelly Dayana Meneses Ramirez, Coordinadora Estratégica Multisectorial Barrio Seguro – MININTER, pide que se refuerce el patrullaje policial y de serenazgo en el Grupo 7 del Sector 6 debido a que en el Parque Central se concentran jóvenes que están consumiendo drogas y bebidas alcohólicas en cualquier momento del día.
2. El Mayor PNP (r) Jorge Luis Fernández Prada García, pide la validación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, a fin de dar cumplimiento a la normativa legal y la elevación correspondiente al CORESEC LM.

SECCION ACUERDOS

Luego del debate correspondiente con los miembros del CODISEC, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 14-2022-ST-CODISEC-MVES

Se acordó que se refuerce el patrullaje policial y patrullaje de serenazgo en el Grupo 7 del Sector 6 debido a que en el Parque Central se concentran jóvenes que están consumiendo drogas y bebidas alcohólicas en cualquier momento del día.



El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, alcalde Sr. Kevin YÑIGO PERALTA, agradece la participación de las autoridades que integran el Comité que invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal establezca, el cual redundara en beneficio de la población en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 12:10 horas se da por finalizada la cuarta sesión ordinaria del CODISEC, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

ORD.	MIEMBRO DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. Kevin Yñigo peralta	Municipalidad de Villa El Salvador	 MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR C. KEVIN YÑIGO PERALTA ALCALDE
2	Cmte. PNP Gastón Alberto Lindemberg Salazar	Comisario PNP Villa El Salvador	 OP 245984 GASTÓN ALBERTO LINDEMBERG SALAZAR COMANDANTE PNP COMISARIO
3	Mayor PNP Ever Cerna Lozano	Comisario PNP Urbanización Pachacamac	 DAN 34211 EVER ELEUTERIO CERNA LOZANO MAYOR PNP COMISARIO URBANIZACIÓN PACHACAMAC OP 344805 Miguel Ángel HUARCAYA OLAZÁBAL MAYOR PNP
4	Mayor PNP Miguel Ángel Huarcaya Olazábal	Comisario PNP Laderas de Villa	 6A - 339117 SONIA SANTILLAN ROJAS MAYOR PNP COMISARIA COMISARIA DE FAMILIA DE VES
5	Mayor PNP Sonia Santillán Rojas	Comisario PNP De Familia Villa El Salvador	 NO ASISTIÓ
6	Srta. Janeth Otoy Bramón	Sub Prefecta del Distrito de Villa El Salvador	
7	Dra. Maritza Maribel Vilca Santibáñez	Fiscalía de Prevención del Delito de Villa El Salvador	 Maritza Maribel Vilca Santibáñez Fiscalía Junta Provincial Fiscalía Provincial de Prevención del Delito





8	Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Corte Superior de Justicia Lima Sur	 Fernando Campomanes Palomino Gerente de Administración Distrital Corte Superior de Justicia de Lima Sur PODER JUDICIAL
9	Lic. Chiana Cecilia Maylle Mendoza	Centro de Emergencia de la Mujer de Villa El Salvador	 Obst. Chiana C. Maylle Mendoza PROMOTORA CEM VES - MIMP COP: 29625
10	Dr. Percy Tapia Vargas	Defensoría del Pueblo Lima Sur	 PERCY TAPIA VARGAS Jefe de la Oficina Defensorial de Lima Sur DEFENSORIA DEL PUEBLO
11	Mg. Luis Antonio Rojas Tasayco	Unidad de Gestión Educativa UGEL N° 01 SJM	 Mg. LUIS ANTONIO ROJAS TASAYCO ESPECIALISTA DEL EQUIPO DE SUPERVISION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASGESE - UGEL 01 - S.J.M.
12	Sr. Felipe Segundo Quispe Sánchez	Coordinador Distrital de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana	NO ASISTIO
13	Dr. Genaro Alberto Muñoz Cabana	Redes Integradas de Salud de Villa El Salvador - MINSA	MINISTERIO DE SALUD DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR RED INTEGRADA DE SALUD V.E.S. MC. GENARO A. MUÑOZ CABANA JEFE DE LA RIS V.E.S.
14	Srta. Kelly Dayana Meneses Ramirez	Articuladora Multisectorial Barrio Seguro - MININTER	

